

INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 De febrero Del 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA ROSAS & RIOFRIO SOLINTOIL S.A., RUC 1792566185001, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Señores Socios de: **COMERCIALIZADORA ROSAS & RIOFRIO SOLINTOIL S.A**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA COMERCIALIZADORA ROSAS & RIOFRIO SOLINTOIL S.A** durante el ejercicio económico del 2016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, actualmente, se encuentra estable, con una inversión bastante alta del sector privado, en temas de ventas de insumos y asesorías.

La empresa privada mantiene niveles interesantes de inversión en el desarrollo de sus productos y servicios, lo que ha beneficiado nuestro mercado.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016 ha pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar la fuente de trabajo existente.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO ACTUAL.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



ING. JUAN EDUARDO CHASIPANTA PEÑAFIEL

C.I 0919285320

COMISARIO